



**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
COMUNITARIO DE LA SIERRA DE GRANDA
2012 - 2016**



Ayuntamiento de Siero

PISIC 2012-2016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
CONTEXTUALIZACIÓN	5
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CRITERIOS DE BBPP	17
OBJETIVOS	21
METODOLOGÍA	24
COORDINACIÓN Y ÁREAS DE ACTUACIÓN	27
COMISIONES DE TRABAJO: RESPONSABILIDADES Y COLABORACIONES	30
EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	32
FINANCIACIÓN	33
BIBLIOGRAFÍA	34

PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Siero en coordinación con la Consejería de Bienestar Social, realiza desde el año 2008 un proyecto de intervención social comunitaria en la Sierra de Granda cuyo objetivo es la **promoción integral de la comunidad gitana hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía.**

Este proyecto se enmarca en la Ley 4/2005 de Salario Social Básico que en su PREAMBULO recoge que “se dan realidades que exigen de la política social nuevas (...) combinaciones de medidas de protección social, de garantía de ingresos mínimos y de medidas que favorezcan la inclusión social mediante actuaciones integrales de los principales servicios públicos y la atención personalizada de los servicios sociales.

*La diversificación y persistencia en el tiempo de la pobreza lleva a considerarla como una consecuencia de un proceso estructural que excluye a una parte de la población de las oportunidades económicas y sociales, con ocasión normalmente de un acceso precario al trabajo en tanto que medio principal de adquisición de los principales derechos y deberes de ciudadanía. Sin embargo, **la configuración de la desigualdad en el contexto social** actual lleva a exigir también la consideración, más amplia, del carácter acumulativo, y multidimensional, de la exclusión social de personas y grupos en razón a insuficiencias de ingresos, de empleo, de educación, de salud, de vivienda, de habilidades o capacidades personales y de hábitos o relaciones sociales.*

*La Ley de Salario Social Básico tiene por objeto **desarrollar el derecho fundamental de la persona a los recursos y prestaciones suficientes para vivir de forma acorde con la dignidad humana**, y el establecimiento por el Principado de Asturias de los medios oportunos de **prevención y lucha contra la exclusión social** en su ámbito territorial y competencial, atendiendo al acervo y los criterios comunes de la Unión Europea, complementando, en su caso, el desarrollo del sistema de protección social español”.*

La prestación de Salario Social Básico forma parte de la “última malla de seguridad” en tanto que conjunto de derechos económicos, políticos y sociales que proveen un mínimo de recursos y medios para la subsistencia e inserción, a los ciudadanos que no pueden generarlos por sí mismos (Moreno, 2002:29).

Desde la óptica recogida en el **Diagnóstico Social del Concejo de Siero** elaborado por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón: “*las políticas sociales para desarrollar la cohesión social planteada, deberán ser centrales y no periféricas para dejar de ser reparadoras de los efectos negativos del modelo de empleo, urbanístico, de vivienda. En resumidas cuentas, deben ser Políticas Estratégicas para hacer frente a los procesos que generan dinámicas de exclusión social.*

Por tanto, se trata de superar las limitaciones del modelo vigente en que se yuxtaponen proyectos, falta continuidad en los mismos, mecanismos institucionales muy rígidos, descoordinación, duplicidades en la atención al tiempo que otras necesidades quedan sin cubrir, falta de sinergias entre los diferentes agentes sociales, actuaciones muy fragmentadas, entre otras”.

A partir del año 2000 el Consejo de Europa establece, a través de la Estrategia de Lisboa, las bases de las acciones comunitarias en materia de empleo, innovación, reforma económica y cohesión social. En este marco se ha de favorecer que todas las administraciones públicas y entidades sociales promuevan una metodología que incorpore acciones y prácticas que favorezca la incorporación social (*Guía para la incorporación Social – editada por la Consejería de Bienestar Social*): prácticas estratégicas, de prevención e inserción, en red, integradas, transversales y de proximidad, participativas, innovadoras y planificadas.

El Plan para el Desarrollo del Pueblo Gitano focaliza además su atención en este colectivo de familias que viven en condiciones de exclusión social severa en el actual Estado de Bienestar.

En este contexto nace, del consenso político y social, el Programa de Intervención Social Integral Comunitario (PISIC) en el año 2008, que tiene una duración de tres años y que ahora se pretende dar continuidad con esta segunda fase que se desarrollará del 2012 al 2016.

La Asociación Asturiana para el Cambio Social, “Nómades”, mantiene desde agosto de 2006 una relación de colaboración permanente con el Ayuntamiento de Siero y la Consejería de Bienestar Social, con actuaciones dentro del Plan Local de Inclusión y del Plan Gitano, centradas social y territorialmente en el asentamiento gitano de la Sierra de Granda.

El PISIC, aprobado por unanimidad del pleno del ayuntamiento en el año 2008, contempla la desaparición de este barrio gueto mediante el acompañamiento y apoyo a la incorporación social de las familias en diferentes núcleos de población del concejo y que confluye con otras actuaciones fuera del asentamiento que son dirigidas también a otros colectivos dentro del Plan Local de Inclusión Social, con este mismo enfoque se pretende seguir trabajando.

Este proyecto ha recibido varios reconocimientos como Buena Práctica en Intervención Social, por parte del Colegio de Trabajo Social de Asturias, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, recibiendo el Premio Nuria Lidón 2009 y ha recibido la calificación de “Good Practice” por el Comité Hábitat Español del Ministerio de la Vivienda.

El PISIC finaliza su primera fase y para proponer la siguiente se participa en sesiones de evaluación con el equipo de SS, partiendo de los avances que se van logrando sectorialmente tanto en el ámbito local como en el autonómico.

El propósito de esta siguiente fase de este proyecto sigue siendo favorecer la promoción integral esta Comunidad Gitana con el fin de facilitar el mayor nivel posible de autonomía e independencia a partir del aumento de su autoestima individual y colectiva, para que mejore su calidad de vida e interlocución social hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía, facilitando su inserción social a través del acceso a redes normalizadas de protección social y propiciando una mejor convivencia.

El reto fundamental está en el área de vivienda, mientras no se produzca la incorporación en viviendas normalizadas de las familias de La Sierra de Granda no se producirá un avance real en su integración, cada generación educada en el poblado es un paso atrás para la incorporación social de la comunidad. Se requiere por tanto una estrecha coordinación de los recursos en materia de vivienda, autonómicos, locales y sociales.

CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. EL BARRIO Y EL ENTORNO SOCIAL. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

El asentamiento gitano de la Sierra de Granda se estableció con la entrega de las viviendas sociales –de carácter transitorio- en diciembre de 1993, ubicándose las familias en 36 viviendas sociales distribuidas en dos bloques. No todas las familias pasaron a las casas, y durante años se mantuvieron dos núcleos chabolistas. A fecha de enero de 2012, continúan existiendo 28 viviendas, pues en la anterior fase del PISIC se derribaron 8 viviendas que se encontraban en estado ruinoso. Entre los meses de Diciembre de 2011 y Enero de 2012 se reubican dos familias con menores en edad escolar en viviendas sociales del Concejo, una en Lugones y otra en La Corredoria. En cuanto a los núcleos chabolistas, también se logró erradicar uno de ellos donde vivía un grupo familiar, ubicando a 3 personas en una vivienda promocional de Sierra de Granda y a un matrimonio en una vivienda social en Lugones, sin embargo resulta necesario seguir trabajando en la reubicación de las familias del otro núcleo chabolista para evitar que siga aumentando el grupo familiar pues en este momento ya se ha producido un nuevo matrimonio y el nacimiento de un bebé en enero del 2011.

A pesar de encontrarse en pleno centro de Asturias, casi al lado de Oviedo, la idiosincrasia de esta comunidad responde más al comportamiento de grupos humanos aislados territorial y socialmente, de hecho podemos afirmar que se ha constituido en **un gueto** pues sólo conviven familias gitanas tanto en el barrio como en otros espacios de socialización, como es el caso del colegio al que sólo acuden escolares gitanos de La Sierra.

Existe un déficit importante en las relaciones interculturales alimentado por una gran cantidad de estereotipos tanto de la comunidad no gitana hacia la gitana como a la inversa.

Las familias de la Sierra de Granda se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad en el ámbito de la vivienda y el resto de necesidades, debido a estar en un ambiente con una elevada densidad de problemas personales y familiares, lo que junto a la insuficiencia de recursos y servicios, genera una inercia en el deterioro progresivo del entorno.

Se acumulan diversos factores de exclusión y marginación social que se acaban entrecruzando y reforzando:

- Espacio con una elevada concentración de factores individuales de vulnerabilidad asociados a la relación ocupación-renta: desempleo, nula cualificación profesional, dependencia de prestaciones asistenciales.
- Estas situaciones se intensifican en el hogar, donde en un alto grado de ocasiones coexisten con otros factores como la existencia de personas discapacitadas, otros problemas asociados a la salud, fracaso escolar de los menores, y en general, déficit de habilidades personales y competencias sociales básicas en los ámbitos individual, familiar y comunitario.
- Dificultades en el acceso a recursos normalizados de la comunidad debido a carencia de niveles suficientes de autonomía para la realización de gestiones cotidianas relacionadas con los sistemas de bienestar social y otros.
- Las condiciones de la vivienda son inadecuadas y existe un nivel elevado de degradación del entorno, acompañado de dificultades de accesibilidad.

Las **condiciones de vivienda** son precarias, tanto por la existencia de chabolas que carecen de requisitos básicos para la habitabilidad, como por el grado de desperfecto e inadecuación de las viviendas con problemas de humedades, escaso aislamiento, falta de calefacción y agua caliente en muchas de ellas, así como serios problemas de hacinamiento y situaciones insalubres.

En el **ámbito sanitario**, además de las condiciones de insalubridad del medio, hay carencias en las pautas de prevención y cuidado. Existe un considerable número de casos de patologías auditivas, respiratorias y de procesos infecciosos, así como diversos problemas de salud mental y trastornos de la conducta.

Es muy patente que las incapacidades o disfunciones que tienen algunas personas son más severas dado el entorno en el que viven, esto se comprueba en la medida en que con sencillas actuaciones de estimulación y apoyo personalizado se percibe una importante recuperación de habilidades para el correcto desarrollo de la vida cotidiana y la mejora de su calidad de vida.

En relación al **tema educativo** se puede afirmar que si bien el absentismo escolar en primaria es nulo (hay faltas esporádicas), el nivel académico que logran los/as escolares al terminar su formación primaria es muy bajo.

Aunque se ha logrado reducir considerablemente el abandono de la educación obligatoria antes de los 16 años, son diversos los factores que actúan como desmotivadores y que llevan a que los/as adolescentes no continúen después de la barrera de la educación obligatoria, lo que da cuenta de un avance en cuanto a la necesidad de cumplir con las leyes, pero no en la valoración subjetiva positiva del estudio.

Otros aspecto a tener en cuenta, en este sentido, tienen que ver con lo que significa salir del gueto hacia un entorno desconocido en el que pasan a ser la minoría y además con escasas ventajas comparativas, pues habitualmente son los que llegan con el nivel académico inferior y con escasas habilidades sociales.

La mayoría de los **jóvenes** no desarrollan ninguna actividad productiva, en algunos casos sirven de apoyo continuo o esporádico a sus padres. Esto se debe a una conjugación de factores: no están cualificados profesionalmente, tienen carencias en el ámbito de las habilidades sociales y hábitos laborales, unido a ello la discriminación que en ocasiones aún existe contra su etnia y las relaciones familiares de dependencia de los mayores y de los recursos públicos.

En el caso de las **mujeres** a las dificultades referidas al acceso al empleo hay que añadir las derivadas de la discriminación de género: las funciones que les son asignadas socialmente en la comunidad y la familia se convierten en serio obstáculo cuando no en impedimento para que accedan a un empleo.

El diagnóstico, dada la profundidad y complejidad de las problemáticas, puede dar una imagen distorsionada de la realidad, haciendo parecer que sólo existen dificultades y carencias. Sin embargo al entrar en un contacto cotidiano con la comunidad se van descubriendo importantes **potencialidades** tanto individuales como colectivas que constituyen el pilar fundamental para el desarrollo y éxito de la intervención social.

Una de ellas, la principal, ha sido la decisión de ser protagonistas de los cambios que desean y establecer relaciones de confianza y colaboración con el equipo de intervención de Nómades, a la vez que han intensificado y cualificado su relación con el Equipo de Servicios Sociales.

La **participación social comunitaria** tiene importancia, pues además de sus ritos culturales y religiosos que actúan como elementos dinamizadores del poblado, también concurren las asociaciones gitanas que aunque con necesidad de fortalecerse e incrementar sus acciones, son referente tanto hacia dentro como hacia fuera de la comunidad.

1.2.JUSTIFICACION

Durante las primeras fases del *PISIC (2008-2011)*, se consiguieron importantes logros y avances, tendríamos que decir que a día de hoy hay bastantes mejoras en el entorno, con participación de los propios vecinos, reubicando la chatarra en un área destinada para tal fin, limpiado y recuperado las zonas verdes y áreas comunes, se ha asfaltado el acceso al barrio y la zona de aparcamiento, se ha dotado de un parque infantil, de bancos y papeleras, se rehabilitó y adecuó el local social, tanto en aspectos de estructurales del edificio, como en su interior.

En términos generales podemos afirmar que hasta el momento la intervención social, gracias a la implicación de las propias familias y al trabajo en red de los recursos sociales ha logrado mantener cuotas satisfactorias en cuanto a cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta la complejidad de este tipo de intervenciones donde se cruzan actuaciones individuales, familiares, grupales y comunitarias, si bien hay aspectos como su aislamiento social por vivir en un barrio gueto que sólo podrán superarse saliendo de él hacia viviendas normalizadas donde puedan integrarse y participar en los mismos espacios que el resto de la población.

Caben resaltar los avances en cuanto a la participación comunitaria, en especial de las mujeres, en atención a la infancia al incorporarse casi la totalidad de los bebés desde meses a la ludoteca y pasar con 3 años al colegio, con el consiguiente trabajo de prevención y estimulación con los menores y de normalización de hábitos y pautas con sus familias, así como en primaria donde acuden regularmente a sesiones socioeducativas y al apoyo escolar, así como los alumnos de secundaria que se mantienen mediante dispositivos de refuerzo que se han habilitado en el barrio y en el propio IES, a la vez que los adolescentes y jóvenes mayores de 16 años que participan en el taller de nuevas tecnologías.

La valoración de la repercusión e impacto real sobre la población de las actuaciones propuestas durante el último año de intervención (2011) es la siguiente:

En el ámbito ambiental y material:

Se dio continuidad a la recuperación medioambiental mediante la limpieza de las zonas verdes y la limpieza del barrio, aunque aún falta consolidar una dinámica comunitaria para el mantenimiento y limpieza del barrio, pues hasta ahora se han estado realizando estas tareas por parte de personas que participan en programas de trabajos en beneficio de la comunidad y en los talleres y cursos programados.

Los vecinos han asumido en todo momento la responsabilidad por el adecuado uso de los espacios públicos, exigiendo la reparación de los daños ocasionales hechos por jóvenes en el local social, a las familias de éstos, siendo este un salto cualitativo en cualquier barrio, pues además de poner en valor el respeto por lo común y público, se hace de la manera más educativa y sin tener que recurrir a instancias punitivas ajenas a la comunidad.

Ha habido una actitud decidida de rechazo hacia las acciones vandálicas, exigiendo la reparación por parte de los responsables y dejando el mensaje de que esas actuaciones no son tolerables, lo que constituye la mejor metodología educativa con los menores, ver ese ejemplo tan cercano y oír a sus mayores que “eso no está bien, que hay que responder por los actos”, en reemplazo de los antiguos argumentos de “que no se sabía quién sería, que si gente de fuera, que si se tiene que encargar el ayuntamiento de reparar destrozos”....

Con los/as niños/as (ya desde los de ludoteca y educación infantil y primaria) se lleva a cabo una sensibilización medioambiental permanente, transversal dentro de las diferentes actividades.

En el ámbito social:

El nivel de participación en las diferentes actividades por parte de las personas implicadas ha sido muy positivo tanto cuantitativa como cualitativamente, por ello, se han logrado satisfacer cuotas muy satisfactorias en cuanto a cumplimiento de los objetivos, especialmente con los niños/as, como con los jóvenes y las mujeres.

La mayor potencialidad está en el proceso de socialización iniciado con los niños/as de 0 a 3 años, que propiciado cambios beneficiosos para los menores y sus familias, ampliando su repertorio de habilidades y comportamientos saludables y haciendo más fácil el tránsito hacia otros espacios fuera de la comunidad, como los centros escolares. Es muy importante la nueva visión que adquieren las madres de su papel y de las necesidades de sus hijos/as, rescatando el juego como elemento clave de su desarrollo y adquiriendo nuevas pautas en la crianza.

Es destacable la incorporación a edades cada vez más tempranas de los bebés a la ludoteca (desde los 4 meses), tratándose especialmente de hermanos de otros que ya han sido usuarios del servicio. En los niños de 1 a 3 años la participación es del 100%.

La participación para el grupo de edad de 4 a 12 años se mantiene en un nivel muy alto como en años anteriores, y es muy significativo el aumento de la participación de los alumnos/as de 13 a 16 años, que está relacionado con los resultados positivos en cuanto a la asistencia, aprovechamiento y participación de los alumnos/as, del trabajo realizado para lograr la permanencia en la educación obligatoria ESO.

Se ha logrado un salto de calidad en el refuerzo escolar al tener una excelente coordinación con el CP de Granda y existiendo metas comunes en cuanto a la normalización de los menores y sus familias, lo que ha pasado por incrementar su nivel de expectativa y exigencia frente a los menores, que vienen diariamente al local a realizar las tareas que traen del colegio. Se ve el avance de la mayoría, así como el creciente interés de los padres que cada vez se involucran algo más.

En este momento existe un compromiso de un grupo de familias para la colaboración en la puesta en marcha de un huerto escolar, en el centro educativo de Primaria al que asisten sus hijos/as, preparando el terreno para plantar, y colaborando en el mantenimiento del mismo. Estas actividades se enmarcan en un proyecto *de mejora del entorno socio-educativo de la Sierra de Granda* con lo que se pretende lograr una mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.

Pero quizá donde el cambio sea más notorio es en la secundaria pues se ha pasado de la no incorporación, absentismo o abandono, a participar el 100% de los alumnos, con atención personalizada y diferenciada en cuanto a grados de intervención e integración en la dinámica general del IES. Es importante la actitud positiva de las familias que se han acercado al centro educativo, así como la voluntad del equipo directivo y de orientación del propio IES Astures que se ha implicado para lograr la integración de este alumnado. Y fundamentalmente, la actitud de los propios chicos que han mejorado no sólo en su nivel académico, sobre todo el comportamiento que cada vez es más cercano al de otros chicos de su edad.

Para ello se ha puesto en marcha un Proyecto Piloto denominado Aula de Recursos, en el IES Astures donde acuden los alumnos/as de Secundaria de este barrio desfavorecido junto con otros/as alumnos/as del Concejo que tienen algún tipo de dificultades, con el objetivo de realizar las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias para conseguir su permanencia y aprovechamiento en la Educación Obligatoria. En este aula ha participado la Asociación Nómades, realizando un Taller de Acercamiento a las Tecnologías de Información y Comunicación y microinformática, en coordinación con el profesorado de apoyo y dirección del Centro. Entre los agentes implicados y que han impulsado este proyecto Piloto se encuentran también el Servicio de Orientación y Participación del alumnado de la Consejería de Educación y Servicios Sociales del Ayto de Siero.

En el caso de los jóvenes no escolarizados (16-18 años) también se ha logrado su participación semanal en el taller de acceso a nuevas tecnologías. Su actitud ha sido muy positiva en cuanto a la asistencia y el interés mostrado en las sesiones formativas. Se ha creado un espacio joven donde existe un clima de confianza entre participantes y profesorado, de puesta en común de intereses personales y de cooperación tanto entre los participantes como con otros jóvenes de la comunidad que pueden participar en este espacio con menos regularidad. Se ha logrado aumentar el nivel de autoestima y autonomía de los participantes, así como su repertorio de habilidades personales y la motivación hacia otras acciones formativas.

Cuanto más joven es la población más alto nivel de participación tiene, dato a tener en cuenta cuando se realicen propuestas en relación a la formación ocupacional o empleo, puesto que estos grupos de edad, y en especial las mujeres tienen una respuesta muy positiva.

La coyuntura económica no ha favorecido la incorporación de los jóvenes a actividades productivas, incluso los adultos han sentido la repercusión de la crisis económica con una importante merma en los ingresos generados mediante la gestión de los residuos.

Esta situación ha puesto de relieve la importancia de contar con un ingreso mínimo para las familias, de ahí que el salario social básico esté sirviendo para amortiguar la difícil situación que atraviesan muchas familias en este momento.

Se presenta una coyuntura que aunque aparece como amenaza para la continuidad de la actividad de los chatarrereros, quizá pueda significar dar un paso hacia una actividad económica legalizada. Se están explorando alternativas con responsables del Ayto. de Siero, con importante expectativa por parte de la Asociación Borbe del Gau, lo que además les está llevando a relacionarse con otras asociaciones que comparten su inquietud (como con Mistós).

En cuanto a la **Dinamización y participación comunitaria** el proyecto ha posibilitado nuevas formas de relación entre los agentes externos y la comunidad, propiciadoras del empoderamiento individual y colectivo.

En lo individual se han promovido relaciones de confianza y un acompañamiento social personalizado, buscando que cada persona adquiriera el mayor grado posible de autonomía en su proceso de incorporación social.

En las actividades grupales se ha fomentado el bienestar emocional, especialmente de mujeres y niños, mediante la generación de espacios de encuentro gratificantes donde cada persona goza de reconocimiento social y respeto, se entrena en habilidades sociales básicas y adquiere formación en autocuidado y salud familiar.

El fortalecimiento de las asociaciones y de los procesos asamblearios ha reforzado los vínculos sociales en la comunidad y su apertura a nuevas relaciones sociales con otros colectivos y entidades, así como la toma de decisiones colectivas, en desarrollo de sus derechos ciudadanos como ha sido plantear sus demandas a la autoridad competente, así como ser gestores de su propio desarrollo comunitario, como en el área de medio ambiente.

Las mujeres han incrementado su participación social a través de su asociación, han mejorado sus niveles de autonomía, además de participar en los talleres de costura y hábitos saludables, aspiran a obtener el carné de conducir para tener mayor independencia y oportunidades de cara a la búsqueda de un empleo, demandan una vivienda fuera de La Sierra y participan en actividades de ocio para ellas y para sus hijos/as.

Lo más relevante este año ha sido que la Asociación Jucal ha servido de motivación para que otras mujeres gitanas y no gitanas se animaran a crear la una asociación, la de Mujeres Torre de Babel y cuenten con el apoyo por parte de ellas. Así mismo su salida a un curso en Pola de Siero, superando los miedos de ellas, pero sobre todo el de sus maridos, constituyendo una experiencia muy enriquecedora de convivencia intercultural.

A su vez hubo oportunidad de realizar la contratación de una integrante de la asociación Jucal como monitora en los cursos básicos de iniciación a la costura, lo que le sirvió personalmente para ganar en autoestima y autonomía, pues a pesar de disponer de carnet nunca conducía, y a su vez, mejoró la imagen de las mujeres de la Sierra en el exterior y ha servido de excelente modelos a sus compañeras.

De manera transversal se refuerzan la autoestima, las HHSS, equidad de género e interculturalidad.

Quizá la actuación que ha servido para visibilizar mejor la buena convivencia intercultural y la importancia de contar con modelos exitosos dentro de la propia cultura gitana, haya sido el Curso de Iniciación al Patronaje en el que participaron 22 mujeres, cinco de ellas no eran de etnia, unas procedían de Lugones, ligadas a la Asociación Torre de Babel, otras de Sierra de Granda, integrantes de la Asociación Jucal de las Calís, una de El Berrón, otra de Viella y las demás de Pola de Siero, quienes al finalizar el curso decidieron formar un grupo de mujeres con la Asociación Mistós.

A su vez, el curso contó con dos monitoras una miembro de la Asociación Gitana de Gijón, e impulsora de la Cooperativa “Puntadas de hilo calé” y la otra integrante de la Asociación de Amas de Casa de Pola de Siero, y se contó con el apoyo de dos educadores, uno del equipo del Salario Social que hizo un excelente trabajo en cuanto a adaptación de las explicaciones teóricas mediante materiales muy visuales y a su vez sirvió de referente a la joven educadora procedente de la Asociación Mistós para quien fue un reto desenvolverse en este trabajo con adultos. Todos ellos, demostraron su capacidad de trabajo en equipo, su disponibilidad para las participantes y su gran capacidad de empatizar con ellas, facilitar su aprendizaje y a la vez incrementar su autoestima. Ha sido un verdadero laboratorio de convivencia, una buena práctica en el trabajo de empoderamiento de las mujeres mediante la promoción de la autonomía personal, el asociacionismo y la colaboración entre asociaciones, entidades y administraciones.

El proceso organizativo de éstos grupos de mujeres puede ser la base para dar un salto de calidad hacia el empleo, priorizando opciones formativas protegidas que pudieran derivar en oportunidades laborales para mujeres gitanas y no gitanas, a través de cooperativas o asociaciones productivas.

El trabajo en red, la generación de sinergias, la optimización de los recursos y el refuerzo de las intervenciones de otros agentes sociales han sido las claves del trabajo llevado a cabo por los diferentes profesionales responsables en una u otra medida del desarrollo del proyecto.

Esa forma de trabajo ha permitido que los escasos recursos se haya rentabilizado al máximo y potenciado mediante la coordinación permanente entre el Equipo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Siero, el Equipo Territorial del Área IV de la Consejería de Bienestar Social y la Asociación Nómades. A ello hay que añadir el gran paso dado hacia el sistema educativo con una excelente coordinación con la Consejería de Educación (Servicio de Participación y Alumnado), IES Astures y CP de Granda que está dando importantes frutos ya mismo, pero sobre todo, mostrando un nuevo rumbo más normalizado para que las nuevas generaciones tengan cada vez menos inconveniente y desventajas en el aprovechamiento de estos recursos y el logro de mayores metas.

Es necesario avanzar en la coordinación con otras áreas, especialmente la de sanidad, para lograr un mayor impacto e integralidad en las actuaciones, y seguir trabajando de manera permanente las asociaciones gitanas con otras entidades, mediante espacios de participación conjuntos donde se promueva la convivencia intercultural y la solidaridad social.

También resulta clave estabilizar y consolidar la coordinación con el área de vivienda, pues la total inclusión de estas familias pasa por la integración en viviendas y barrios normalizados, abandonando este barrio degradado, lo que implica a su vez la escolarización de los menores en centros educativos normalizados, saliendo de una escuela guetto, y posibilitando la participación social de estas familias en sus barrios y comunidades de llegada.

Existen ya varios ejemplos de familias que han promocionado a vivienda normalizada y es constatable la mejoría, especialmente de los menores, tanto de la calidad de vida como de su nivel de integración social, así como de la mejora en cuanto al rendimiento académico y del aumento de oportunidades de futuro. Cuando una familia responde positivamente dando un salto cualitativo en algún área de intervención (educativo, laboral, etc) resulta fundamental que, para que esa mejora persista en el tiempo y se continúe avanzando en su proceso de inclusión social, que todos los engranajes del sistema aúnen esfuerzos y se incida simultáneamente desde los diferentes sistemas de protección (vivienda, empleo, etc.).

Dada la nueva coyuntura en materia de reglamentación medioambiental que obliga a las personas que trabaja en la recogida de residuos a regularizarse, ésta constituye un área prioritaria a trabajar.

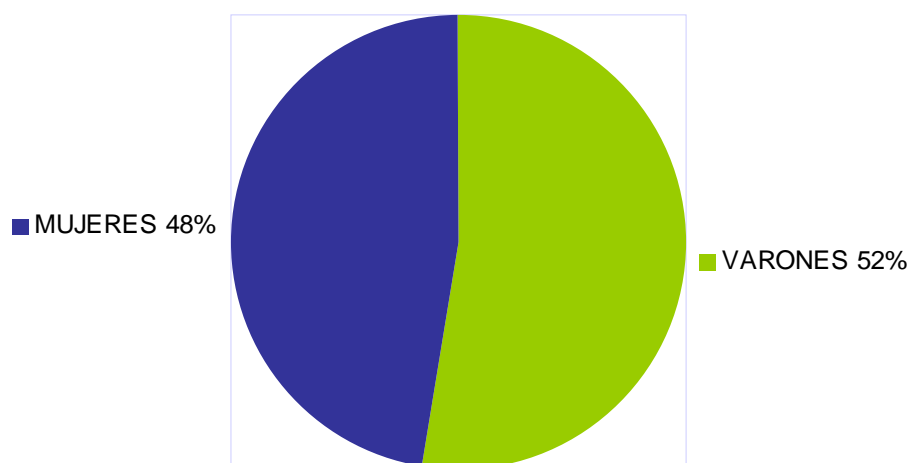
Por un lado se precisa realizar un acompañamiento a las asociaciones gitanas que están relacionadas con este tema: Asociación Borbe del Gau y la Asociación Mistós. Quienes aglutinan y motivan a los recicladores y están en capacidad de asumir nuevos retos como liderar la constitución de formas productivas asociativas de manera profesionalizada en el tratamiento y manejo de residuos, así como la recogida de otro tipo de residuos distintos a la chatarra que a día de hoy suponen un impacto medioambiental negativo, como por ejemplo los basureros piratas o la falta de mantenimiento de las lindes de los ríos.

Por parte de la administración local existen varios retos:

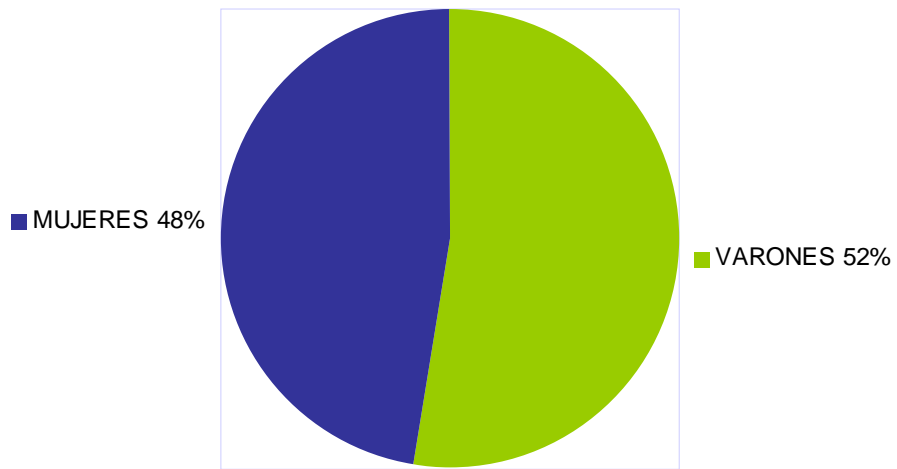
- ofrecer una formación específica en materia de residuos bajo la fórmula de formación o empleo protegido, bien sea a través de un taller de empleo, plan de empleo, escuela taller, etc que cumpla un **triple objetivo**: formación de jóvenes gitanos y no gitanos, apertura de un nuevo yacimiento de empleo y reciclaje de antiguos chatarreros;
- ofrecer mercados reservados que garanticen la viabilidad inicial de la empresa, dado que el rendimiento social aún no es condición de competitividad empresarial.

1.3. TABLAS DE POBLACION Y VIVIENDA

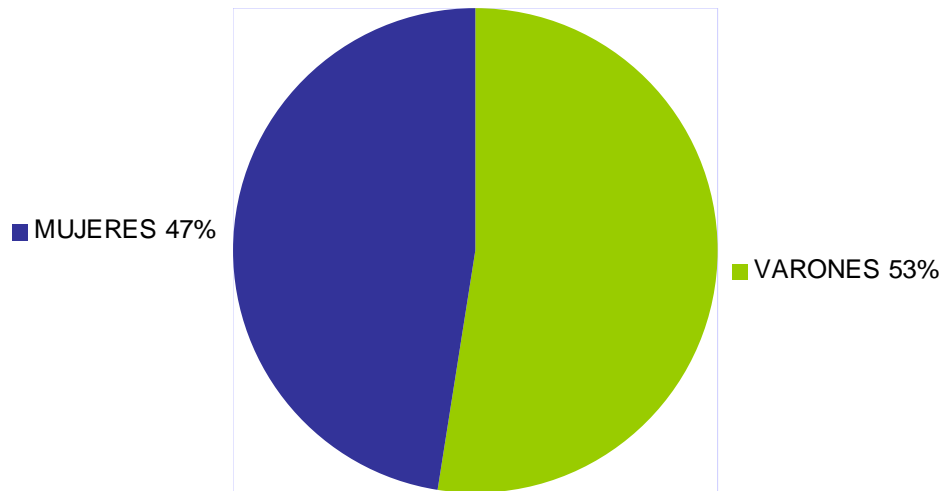
POBLACION TOTAL SIERRA DE GRANDA POR SEXOS
TOTAL POBLACION: 124 PERSONAS



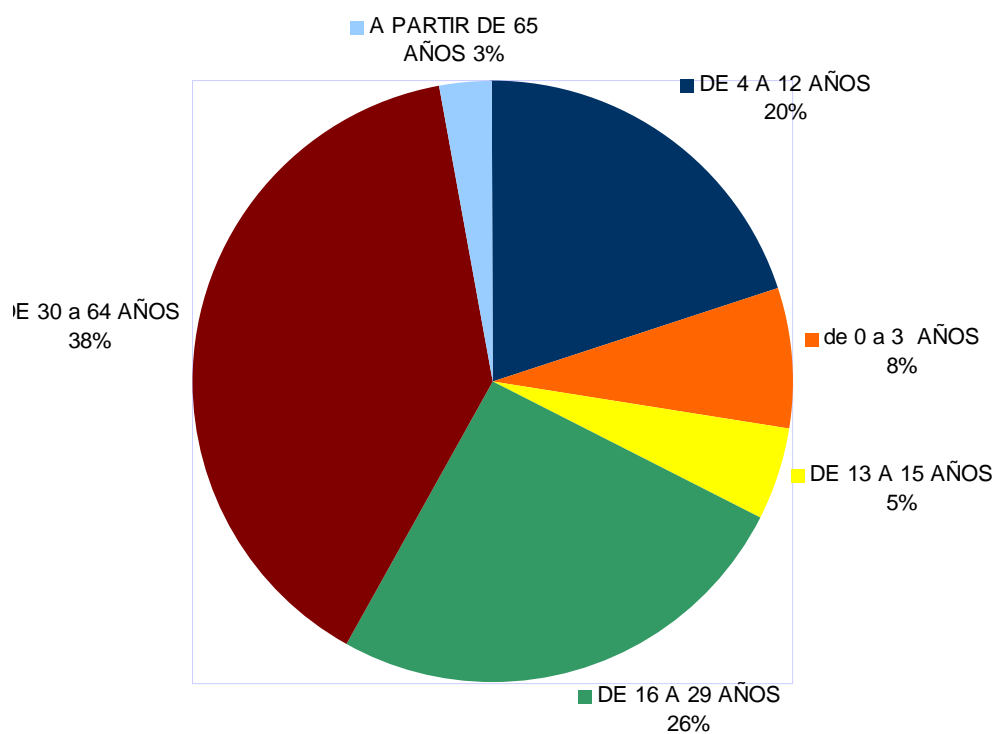
POBLACION VIVIENDAS PROMOCIONALES POR SEXO
TOTAL POBLACION: 105 PERSONAS



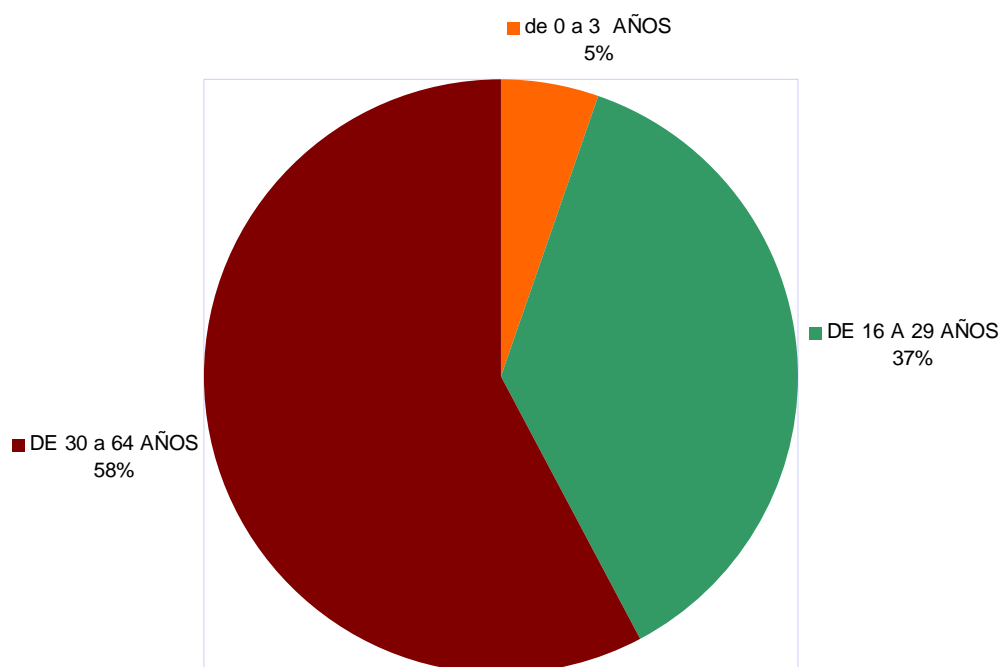
POBLACION CHABOLISTA POR SEXO
TOTAL POBLACION: 19 PERSONAS



POBLACION VIVIENDAS PROMOCIONALES POR EDAD



POBLACION CHABOLISTA POR EDAD



LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CRITERIOS DE BBPP

Este proyecto en su primera fase fue nominado por el Comité Hábitat Español del Ministerio de la Vivienda para el Premio de Dubai 2010, obteniendo la calificación de *Good Practice*, al responder a los criterios de:

- ✓ **Impacto:** en el desarrollo comunitario
- ✓ **Asociación:** alianzas de varios actores
- ✓ **Sostenibilidad:** cambios duraderos, en alguna de las áreas.
- ✓ **Liderazgo y habilitación de la comunidad**
- ✓ **Igualdad de género e inclusión social**
- ✓ **Innovación dentro del contexto local y transferibilidad**
- ✓ **Transferencias**

En esta nueva fase las intervenciones seguirán respondiendo a estos criterios y a aquellos principios y estrategias de intervención social que caracterizan las **buenas prácticas** a nivel internacional.

La **asociación** entre diferentes entidades y personas de los ámbitos políticos, técnicos y ciudadanos es condición necesaria para poder llevar a cabo las intervenciones de todos los agentes sociales que son claves en este proceso. A su vez, es imprescindible la implicación de los distintos niveles administrativos en la planificación, ejecución, financiación y evaluación, con compromiso y actuación a medio plazo, atendiendo al principio de subsidiariedad entre las administraciones, garantizando la **integralidad** y **multidimensionalidad** del proyecto y con el criterio de descentralización al plano municipal.

El liderazgo del proyecto será municipal a través de la coordinación del Departamento de Servicios Sociales y en el marco del **trabajo en red**, pues interactúan múltiples actores que han de corresponsabilizarse en la búsqueda y desarrollo de soluciones para los retos que nos proponemos con este proyecto.

Los Servicios Sociales municipales propondrán prioridades, mecanismos de trabajo y concreción de los objetivos en medidas operativas, así como la **sistematización** del proceso, generando consenso para dar respuesta a las necesidades sociales y promoviendo una **evaluación continua** para el ajuste en cada momento de las actuaciones a las realidades cambiantes.

Este proyecto constituye un proceso de desarrollo comunitario, por lo tanto su **acción** es **gradual y continua**, dándose una **interacción dinámica** entre los agentes que intervienen y entre cada fase y cada área.

Los servicios sociales, desde un enfoque individualizado soportado en el apoyo comunitario, toman la iniciativa en la coordinación de las actuaciones, poniendo a interactuar las intervenciones individuales con las actuaciones grupales y comunitarias, encaminadas a promover el **desarrollo comunitario** de esta población y desde ahí sus propios itinerarios de inserción.

Como método de trabajo se favorecen los **espacios de coordinación**, priorizando el **entendimiento operativo en el trabajo diario**, evitando la creación de excesivas estructuras interdepartamentales entre la propia administración municipal y autonómica que podrían ralentizar la toma de decisiones y resultar poco operativas.

La puesta en marcha del **Consejo de Bienestar Social** y, dentro de este, del **Grupo de Trabajo de Minorías Étnicas** pueden ser los escenarios idóneos para el análisis y la discusión necesarios para consensuar las propuestas de actuación, con la **activa participación** de asociaciones gitanas, entidades sociales colaboradoras, sindicatos, partidos políticos y servicios municipales (servicios sociales, desarrollo local y empleo, educación, oficina vivienda), así como la instancia más propicia para **sensibilizar** tanto al ente municipal como a la población en general sobre la urgencia de situar a estos sectores con desventaja social en condiciones de igualdad con el resto del concejo, para lograr el objetivo último de integración comunitaria y cohesión social.

A su vez, los **partenariados público privados** son una herramienta que facilita la implicación de esos actores, tanto en términos de propósitos y de longevidad de la relación entre las partes, como en el compromiso para construir confianza y esfuerzos conjuntos, y donde el sector público debe jugar un rol relevante hacia la construcción de un **Territorio Socialmente Responsable (TSR)**.

Uno de los modelos para gestionar esta interdependencia es la gestión en red, principalmente porque en el objetivo no es únicamente la **optimización de los recursos** propios, sino el alcanzar una dimensión interorganizativa que permita obtener un factor multiplicador, un valor añadido, gracias a la participación de todos los actores en la red.

El **trabajo en red** permite la concurrencia en un territorio de diversos planes, programas y proyectos, con objetivos y estrategias de intervención complementarias que implican a distintas administraciones y entidades, siendo necesaria la definición de funciones y el establecimiento de compromisos de los diferentes agentes para generar sinergias y optimizar los recursos disponibles, evitando duplicidades.

El trabajo en red y la **coordinación** de todos los agentes implicados en la promoción familiar permite no solamente la optimización de los recursos de las propias personas, sino el alcanzar una **dimensión interorganizativa** que permite obtener un factor multiplicador, un valor añadido, gracias a la participación de todos los actores en la red.

Para el equipo humano que desarrolla este proyecto es importante que quede reflejada la **ética de la intervención social** que quiere proyectar en la comunidad, para ello deberemos desarrollar nuestro trabajo buscando las formas óptimas de ejecutar un proceso, de acuerdo con las buenas prácticas profesionales en la inclusión social.

Los socios deben trabajar juntos apoyándose unos a otros y construyendo una **relación entre iguales**, basada en la confianza mutua, el respeto y la transparencia, encaminada hacia la gestión mancomunada del cambio social, trabajando en equipo, compartiendo el diagnóstico, los objetivos generales y estableciendo relaciones claras con los demás socios del proceso.

La colaboración intersectorial es especialmente dependiente de unos estándares altos en materia ética. No son admisibles relaciones que instrumentalizan a los otros, confundan a la comunidad sobre el papel y responsabilidad de cada actor, o distorsionen su imagen o actuación de cara a ellos. Ha de haber coordinación permanente, flujo de información por los canales adecuados para la mejora de la intervención.

El principal actor a tener en cuenta es la propia comunidad gitana sujeto de la intervención social. El proyecto ha de concitar un amplio **consenso** tanto dentro de la comunidad, como en las instancias políticas y técnicas, así como en la población en general. Debe lograrse la más amplia **participación social**, con especial implicación y compromiso por parte de las personas afectadas, promoviendo un cambio de actitudes en el colectivo gitano, impulsando la **corresponsabilidad** en sus propios procesos de inclusión social.

Se trata de un proceso de **cambio social** que debe contar con la suficiente flexibilidad en las medidas adoptadas para que se adapten en todo momento a esa realidad que es dinámica. A su vez, la movilización de recursos y creación de **sinergias** en torno a las áreas prioritarias de actuación permite que se vayan involucrando y asociando las diversas entidades públicas y privadas que puedan realizar algún aporte al proyecto.

La **perspectiva de género**, la **transversalidad** y el **enfoque integrado** de las actuaciones son imprescindibles para aportar soluciones coherentes a la compleja problemática social. Han de ser consideradas sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades de las mujeres y de los hombres en las fases de planificación, ejecución y evaluación de las actuaciones.

Desde un **abordaje integral** de los diferentes aspectos que afectan a la comunidad gitana, se toma como **eje central la vivienda**, como elemento clave para la normalización de las formas de vida, además de otros aspectos fundamentales como la equidad de género, la salud, la educación y el empleo. Por ello, es conveniente integrar los planes concretos de erradicación del chabolismo en programas más amplios de lucha a favor de la inclusión social que contemplen toda la complejidad de las situaciones.

En materia de vivienda, en aras de soluciones definitivas y normalizadas debe renunciarse a la construcción o instalación de más viviendas de tipología especial (como los módulos) y determinar el desmantelamiento progresivo y ordenado de la ciudad promocional, a favor de la inserción en viviendas normalizadas, pues el realojo concentrado en un mismo enclave no facilita la convivencia intercultural ni la integración de los colectivos minoritarios.

La actuación debe ser **sostenida** siendo necesario en cualquier caso un seguimiento de las medidas y su posterior evaluación, evitando que las medidas de transición trasladen el problema o lo aplacen en el tiempo.

Este tipo de intervención es **transferible** a otros asentamientos de características similares, siendo uno de los ejes clave para el éxito de la misma la corresponsabilidad por parte de las administraciones implicadas en el territorio, así como de la iniciativa privada e instituciones sin ánimo de lucro.

El fortalecimiento continuo de las asociaciones y sus procesos comunitarios garantiza la **durabilidad** y el **éxito** en los avances sociales y el desarrollo comunitario.

En resumen, los criterios y estrategias de actuación en el PISIC se desarrollarían:

- desde la **participación de la población**, siendo ésta la figura principal;
- buscando el **consenso social**, ya que la experiencia ha demostrado el mayor éxito de las iniciativas que han contado con el acuerdo de todos los agentes sociales implicados en la comunidad;
- contando con un instrumento de participación y facilitador del consenso, como sería el **Consejo de Bienestar Social** y un **Grupo de Trabajo de minorías étnicas**;
- a través del **partenariado público-privado**;
- buscando la **integralidad en actuaciones multidimensionales** y a través de la descentralización al plano municipal;
- **superando actuaciones fragmentadas**, es necesario integrar, coordinar y completar las actuaciones de los servicios sociales con otros sistemas;
- asumiendo el **liderazgo municipal** el departamento de Servicios Sociales;
- con **perspectiva de género** y la **transversalidad** en las actuaciones;
- partiendo del **eje de vivienda** como hilo conductor de la intervención, con una política urbanística que apueste decididamente por los barrios integrados y posibilite el acceso a viviendas no segregadas.
- contemplando las **actuaciones como una progresión** a corto y medio plazo con una proyección importante a largo plazo;
- manteniendo unos **criterios de buenas prácticas** desde todos los agentes implicados en el desarrollo de este proyecto.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Favorecer, mediante estrategias negociadas con las personas y con todos los servicios y agentes implicados, la promoción integral de la población facilitando el mayor nivel posible de autonomía e independencia a partir del aumento de la autoestima individual y colectiva, para que mejore su calidad de vida e interlocución social hasta situarles en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía, facilitando su integración social a través del acceso a redes normalizadas de protección social y propiciando una mejor convivencia.

Objetivos Específicos:

- Impulsar la aparición, desarrollo y organización de formas de apoyo social que favorezcan la integración social, prevengan la exclusión, la marginación y la discriminación, y contribuyan a la incorporación social y laboral de las personas en dificultad, así como que colaboren en la resolución de los mismos.
- Favorecer la autonomía personal de la ciudadanía a través de una participación efectiva en la vida comunitaria.
- Establecer estrategias negociadas con el resto de sistemas de protección, servicios y entidades sociales para aumentar los resultados positivos y evitar duplicidades.

Áreas:

- Educación
- Vivienda y entorno
- Salud
- Bienestar Social
- Empleo-formación
- Participación social, convivencia y equidad

Objetivos por áreas:

Educación:

- Avanzar en la construcción del recurso específico en secundaria
- Facilitar el transito de primaria a secundaria
- Conseguir la implicación de las familias en la educación de sus hijos desde la etapa 0-3
- Potenciar la normalización de la educación primaria
- Realizar labores de mediación escolar
- Procurar salida individualizada del alumnado en la etapa de secundaria

Vivienda y entorno:

- ④ Construir un marco de intercambio de información entre todos los agentes implicados en materia de vivienda
- ④ Definición desde la Administración Local de una política de vivienda especialmente dirigida a los colectivos más desfavorecidos.
- ④ Elaboración del protocolo de erradicación del chabolismo e infravivienda
- ④ Control y vigilancia de nuevos asentamientos de chabolas y/o infravivienda
- ④ Definir necesidades y prioridades de vivienda
- ④ Definir recursos disponibles y potenciales

Salud:

- ④ Conocer las necesidades de la comunidad así como los efectos y la eficacia de las estrategias de intervención actuales
- ④ Iniciar la construcción de un proceso que informe, motive y ayude a la adopción y mantenimiento de prácticas y estilos de vida saludables, promoviendo la prevención de la salud como un valor en la comunidad
- ④ Elaborar protocolos de coordinación de recursos, disciplinas y profesionales
- ④ Favorecer la detección y notificación de problemáticas sociales desde la atención primaria de salud

Bienestar Social:

- ④ Informar a la comunidad y sus instituciones sobre las respuestas que el sistema de servicios sociales puede ofrecer y las prestaciones de este y otros sistemas a las que pueda tener acceso.
- ④ Acompañar hacia la normalización
- ④ Conocer buenas prácticas y modelos exitosos en trabajo con la comunidad gitana.
- ④ Identificar los impactos positivos y negativos que las políticas tienen en la población
- ④ Promover la coordinación entre los sistemas de protección y los agentes sociales del territorio.
- ④ Lograr la integralidad de los sistemas de protección
- ④ Establecer marcos de actuación recíprocos entre servicios sociales y otros sistemas de protección

Empleo-formación:

- ④ Diseño de proyectos de integración, orientación y formación pre-laboral
- ④ Colaborar con dispositivos y programas de formación y empleo para asegurar el apoyo social necesario durante el paso por los mismos de las personas en proceso de incorporación social.
- ④ Promover la formación adaptada a los perfiles actuales de la población.
- ④ Potenciar fórmulas de empleo protegido que faciliten la entrada en el mercado laboral de colectivos en situación de riesgo social o exclusión.

Participación social, convivencia y equidad:

- ④ Facilitar el conocimiento de la comunidad gitana
- ④ Fomentar la participación de la comunidad gitana
- ④ Impulsar la aparición, desarrollo y organización de apoyo social que favorezca la convivencia.
- ④ Impulsar el asociacionismo
- ④ Promover la participación en actividades interculturales
- ④ Promover el trato positivo de la comunidad gitana
- ④ Dar a conocer la cultura y música de la comunidad gitana
- ④ Promover la participación de instancias gitanas en la construcción de políticas sociales
- ④ Facilitar el trabajo en red

METODOLOGÍA

La metodología del **trabajo social comunitario** es de aplicabilidad en contextos donde el territorio se configura como una unidad operativa básica, dirigiéndose la intervención hacia una zona geográfica concreta, con una coherencia administrativa (barrio) y configurada como territorio con especiales necesidades sociales (zona degradada o vulnerable).

La metodología se adaptará al medio social, llevando a cabo un **abordaje comunitario, multidisciplinar, intercultural**, basado en el **diálogo de saberes** y el **trabajo en red**. Se propiciarán relaciones personalizadas, promoviendo **aprendizajes significativos y socialmente útiles**, buscando **argumentos comunes, justificaciones de consenso** y una nueva racionalidad sistémica que supere acciones fragmentadas y que restringen a sujetos pasivos el rol de quienes deben ser protagonistas del proceso de desarrollo social comunitario.

La metodología ha sido muy adaptada al medio social: participativa, activa y reflexiva, considerando actores sociales a sus protagonistas y facilitadora de su propio proceso de transformación.

Se promoverán actuaciones para la **prevención de la marginación** y para la inserción social con la detección precoz y el uso de recursos normalizados, potenciando las habilidades prelaborales, fomentando actividades ocupacionales y **visibilizando** el papel protagonista de la comunidad y las **expectativas altas de éxito social**, poniendo en valor la palabra de la comunidad, de la persona, reconociendo las carencias en la misma medida que las potencialidades.

Se combinarán técnicas como la **observación participante, grupos de discusión y adopción de decisiones**, mecanismos de participación democrática, **resolución de conflictos, mediación familiar** y el **trabajo en equipo**, privilegiando óptimas condiciones de comunicación, así como de coordinación transversal e intersectorial entre aquellas entidades o servicios que tienen alguna relación con la comunidad, generando sinergias y optimizando los recursos y reforzando actuaciones de otros agentes sociales.

Las **metodologías participativas** contribuyen a alcanzar mayores niveles de integración comunitaria y cohesión social. La **participación ciudadana** es un medio para mejorar la calidad de vida al permitir alcanzar el mayor consenso posible, público/privado.

La participación social se propicia desde **intervenciones asertivas** basadas en la **motivación** y en el **trabajo en grupos pequeños**, que aportan mayores beneficios a las personas participantes y mayor éxito a las políticas de inclusión social, a través del liderazgo y la coordinación de las diferentes instancias públicas, con la colaboración de las organizaciones sociales, para lograr la implicación de las propias personas en la búsqueda de mejores alternativas para sus vidas, a modo de verdaderas **comunidades de aprendizaje** social.

Se trabajará en grupo promoviendo un ambiente motivador que favorezca la convivencia, el conocimiento, el respeto y la valoración de la **diversidad social y cultural**, reconociendo su carácter dinámico, pues cada cultura encierra realidades discursivas que están en continua recreación, a partir de las interpretaciones y renegociaciones que hacen los sujetos, dando sentido y orientando sus acciones e interpretando las de los demás.

Se fomentarán **relaciones constructivas y positivas**, basadas en el diálogo y el respeto mutuos, buscando **generar sinergias** y **optimizar los recursos** disponibles.

Teniendo en cuenta el el papel que juegan las relaciones interpersonales y las instituciones sociales en su capacidad para generar y alentar proyectos personales, se promoverán **relaciones de confianza** entre profesionales y comunidad, partiendo de un **acuerdo de transparencia** en las intervenciones, que buscarán ser consensuadas, partiendo de un compromiso individual y colectivo en **dinámicas de acompañamiento-exigencia**, propiciando un clima de confianza en ellos mismos y de responsabilidad creciente.

El equipo de trabajo será **interdisciplinar** y los profesionales se constituirán como personas de referencia para las familias, siendo su papel el de dinamización comunitaria y promoción de la autonomía en la resolución de sus problemas, entablando formas de relación propiciadoras del **empoderamiento individual y colectivo**. Para ello en lo individual se promoverá un acompañamiento social personalizado, buscando que cada persona adquiera el mayor grado posible de autonomía en su proceso de incorporación social.

En las actividades grupales y comunitarias se fomentará el bienestar emocional, especialmente entre las mujeres y los/as niños/as, mediante la generación de **espacios de encuentro gratificantes** donde cada persona goce de reconocimiento social y respeto, se entrene en competencias sociales básicas y adquiera formación en autocuidados.

Se promoverá el **fortalecimiento de los lazos sociales comunitarios**, mediante el impulso del movimiento asociativo y de los procesos asamblearios, reforzando los vínculos en la comunidad, a la vez que su apertura a nuevas relaciones sociales con otros colectivos y entidades, así como la toma de decisiones colectiva en desarrollo de sus derechos ciudadanos, para constituirse en gestores de su propio desarrollo comunitario.

Se promoverá la **mediación comunitaria** avanzando hacia un **modelo dialógico** y de **prevención del conflicto** además de contribuir de manera activa a estrechar los lazos de colaboración entre las diferentes actores del entorno. La figura de los mediadores, por tanto, no sólo se convierten en una herramienta para prevenir e intervenir en los posibles conflictos entre los diferentes agentes de la comunidad, con el fin de resolverlo de manera dialógica y positiva, sino que se convierten en un enlace continuo, en constructores de “puentes de significación”, o mejor dicho de renegociación de significados para desmontar los prejuicios y posibilitar el encuentro igualitario con el otro.

Sólo desde la participación de toda la comunidad se puede construir un **modelo consensuado de convivencia** donde las personas tengan un rol activo en las decisiones, organización y convivencia. Es esencial por tanto tener en cuenta el espacio de intercambio y de encuentro entre los sujetos.

Es importante trabajar sobre las diferencias, no como oposiciones, sino como relaciones (nosotros–otros), operar sobre los espacios de intercambio y las interacciones.

El hecho de tener una trayectoria y elementos de cosmovisión socioculturales comunes, conduce a definir los problemas y la manera de resolverlos. La comunidad tiene una historia cotidiana significada por las maneras de expresar, sentir, vivir y resolver sus necesidades, así como las formas en las que se estructuran significados y representaciones, por ello, los profesionales debemos incorporar las lógicas existentes para trabajar desde allí los procesos de **alfabetización social** y transformación.

Formación continua para los diferentes actores involucrados en el **cambio social**. Esta formación se entiende en sentido amplio, tanto teórica como práctica y en diferentes niveles: el de las técnicas aprendidas y aplicadas, el de las vivencias, la historia, la experiencia puesta en común y expresada, el de las actitudes, las motivaciones, las responsabilidades y cómo nos enriquecemos todos con ellas, el de las capacidades en el trabajo en equipo y la organización, el de los conceptos, investigación, acción y participación.

Partiendo de la idea de que cada vez que tengamos un nuevo conocimiento sobre una situación, hemos de reflexionar sobre si se ha creado un nuevo espacio para que las demás personas también lo tengan, para que todos tengan realmente la posibilidad de participar si quieren hacerlo, para propiciar **aprendizajes dialógicos**.

COORDINACIÓN Y ÁREAS DE ACTUACIÓN

La complejidad de las actuaciones comunitarias requiere una sinergia de recursos que únicamente se consigue cuando todas entidades o servicios relacionados con la comunidad están en sintonía, tanto en la toma de decisiones como en la implementación de las actuaciones.

En el marco de la coordinación en la acción comunitaria se detectan una serie de necesidades que se valora como adecuado visibilizar:

- Se hace evidente la necesidad de adquirir prácticas, habilidades y capacidades a través del conocimiento de buenas prácticas e intercambio de información, planificación y organización en actividades, en el ejercicio de responsabilidades y en la toma de decisiones.
- Existe un profundo desconocimiento sobre la acción de los servicios sociales, tanto por parte de entidades como de las instituciones.
- Tendencia de actuar a remolque de la demanda y poder establecer criterios suficientemente claros en la gestión de casos.
- Se produce una fragmentación de actuaciones si no se comparten visiones sobre las situaciones de desventaja social.
- Se produce duplicidades de actuaciones y desequilibrio en la aplicación de recursos.
- La coordinación se hace imprescindible en la gestión directa de casos, es especial referencia a la realización de un diagnóstico más certero y a la búsqueda de los recursos más adecuados.
- Es necesario profundizar en estrategias negociadas entre los servicios públicos y las entidades sociales que desarrollan su trabajo en el territorio, particularmente en el ámbito educativo son aún incipientes.
- Escasas redes de apoyos informales de colectivos en desventaja social.
- Promover el trabajo en red evitando la duplicidad de recursos y fomentando la participación social.
- Escasa coordinación entre entidades que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión y otras de diferente naturaleza, ya sean municipales o autonómicas.

Se plantean por tanto y como **objetivos generales** de la coordinación en el PISIC:

1. *Coordinar la elección de objetivos y acciones a realizar en el marco comunitario con los agentes sociales del territorio.*
2. *Coordinar la gestión directa de casos.*

Y como **objetivos específicos**:

- Elaborar un diagnóstico participativo que sirva de referencia en la planificación estratégica de la intervención social.
- Construir estrategias negociadas en el marco del partenariado que promuevan el trabajo en red a través de la creación del Consejo de Bienestar Social.
- Informar a la comunidad y sus instituciones sobre las respuestas que el sistema de servicios sociales puede ofrecer y las prestaciones de este y otros sistemas a las que pueda tener acceso.
- Colaborar con las entidades e instituciones de la comunidad para la difusión de información sobre los servicios sociales.
- Detectar casos de desprotección o de inadaptación social a través del sistema de trabajo en red.
- Establecer protocolos de coordinación sobre la gestión de casos.
- Colaborar con los centros educativos para intervenir conjuntamente en los ámbitos escolar y familiar/social.
- Impulsar la aparición, desarrollo y organización de formas de apoyo social que favorezcan la integración social, prevengan la exclusión, la marginación y la discriminación, y contribuyan a la incorporación social y laboral de las personas en dificultad, así como que colaboren en la resolución de los mismos.
- Colaborar con dispositivos y programas de formación y empleo para asegurar el apoyo social necesario durante el paso por los mismos de las personas en proceso de incorporación social.
- Realizar reuniones de coordinación periódicas entre las entidades implicadas en el proyecto.
- Realizar reuniones con otras organizaciones sociales y municipales

METODOLOGÍA DE COORDINACIÓN

Es por todo ello que la metodología de coordinación que se propone en este Programa intenta favorecer espacios de reflexión y trabajo de los múltiples actores, siendo el área municipal de bienestar social, el hilo conductor de todos ellos.

El equipo técnico del proyecto, o grupo motor, tiene la siguiente composición:

- ④ Dirección técnica: Coordinadora del Centro Municipal de Servicios Sociales
- ④ Coordinación técnica: Trabajadora Social de Salario Social Básico
- ④ Intervención técnica: Trabajadora Social de la UTS 5 y Educador Social de Salario Social Básico.
- ④ Intervención grupal y apoyo en el entorno: Asociación para el Cambio Social Nómades

Se consolidan las **Comisiones de Trabajo** por áreas, que tendrán una periodicidad trimestral y que promueven el consenso social político y técnico, ya que intervendrían cuatro niveles indispensables en este tipo de procesos: el nivel político local, el técnico municipal, el técnico autonómico y las Entidades sociales.

Las comisiones son las siguientes:

- ④ Bienestar Social y Participación
- ④ Vivienda y entorno
- ④ Educación
- ④ Formación y Empleo
- ④ Salud

Sus funciones serían las de planificación, seguimiento de actuaciones y evaluación.

COMISIONES DE TRABAJO: RESPONSABILIDADES Y COLABORACIONES

Continuando con el apartado anterior, se pretende que sean una composición abierta, flexible y dinámica, pivotando todas ellas en la de **Bienestar Social y Participación**, y estando siempre presente algún representante del equipo técnico del PISIC.

Componentes de las Comisiones



Bienestar Social y Participación

- Técnicos de la Consejería de Bienestar Social.
- Técnicos servicios municipales: servicios sociales y participación ciudadana.
- Técnicos de las entidades sociales.
- Responsables políticos locales de las áreas.



Vivienda y Entorno

- Técnicos de la Consejería de Bienestar Social.
- Técnicos de la Consejería de Vivienda
- Técnicos de VIPASA.
- Técnicos servicios municipales: servicios sociales, urbanismo-medioambiente y policía.
- Técnicos de las entidades sociales proyectos comunitarios.
- Responsables políticos locales del área.



Educación

- Representante del área municipal de educación
- Técnicos servicios municipales: servicios sociales, educación y cultura.
- Representantes de Colegios Públicos
- Representantes de IES
- Técnicos de las entidades sociales
- Técnicos de la Consejería de Bienestar Social
- Técnicos de la Consejería de Educación
- Responsables políticos locales del área



Formación y Empleo

- Técnicos servicios municipales: servicios sociales, agencia desarrollo local y cultura.
- Técnicos de las entidades sociales
- Técnicos de la Consejería de Bienestar Social
- Técnicos de la Consejería de Educación/Empleo: área formación
- Responsables políticos locales del área

Grupo específico Proyecto Piloto de Residuos

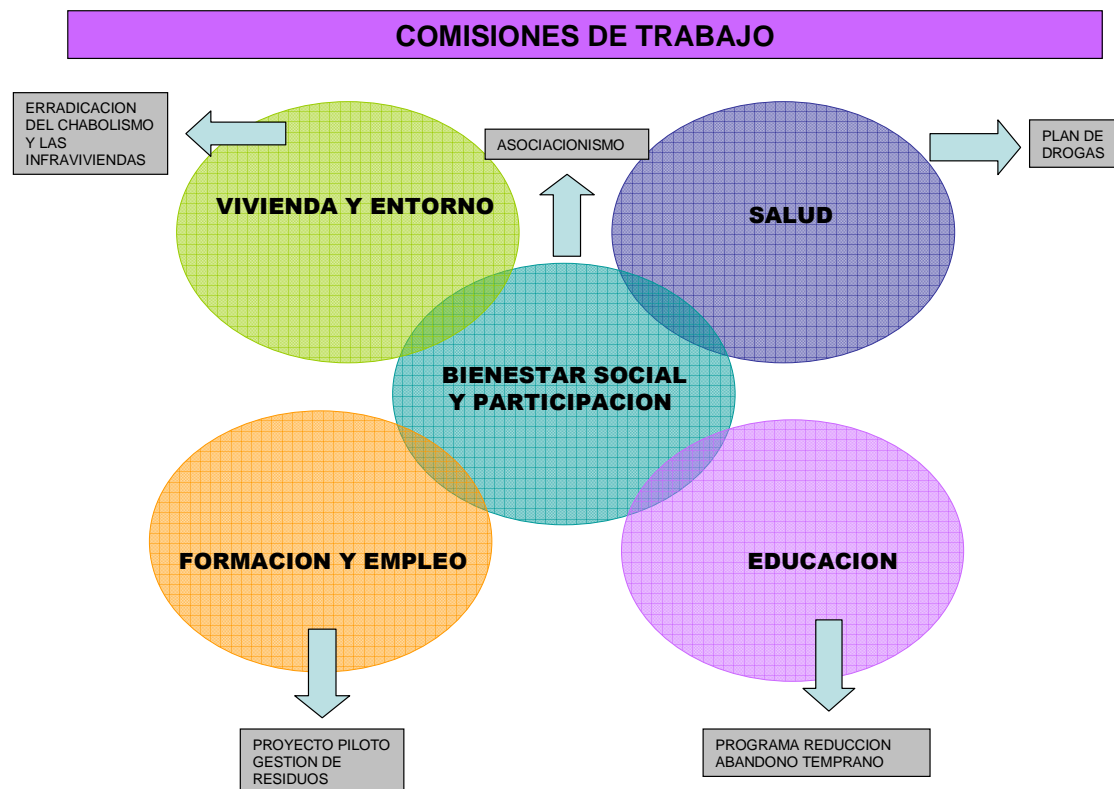
- Técnicos servicios municipales: servicios sociales, agencia desarrollo local y urbanismo-medioambiente.
- Técnicos de la Consejería de Medioambiente.
- Responsables políticos locales de las áreas.



Salud

- Observatorio de Salud del Principado de Asturias
- Representante de la Gerencia del SESPA del Área IV
- Técnicos del SESPA: sanitarios y sociales
- Responsable de enfermería comunitaria de atención primaria de la zona
- Técnicos de Salud Mental: sanitarios y sociales
- Técnicos de entidades sociales
- Representante del Plan Regional de Drogas
- Técnicos municipales: servicios sociales
- Responsables políticos locales del área.

Estas áreas de responsabilidades contarán además con colaboradores coyunturales, que vendrán determinados por el contenido a tratar en cada sesión.



EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto encaja dentro de todo un engranaje administrativo que supone la cumplimentación de una serie de documentos que tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de los convenios para la intervención social.

Con el fin de simplificar la burocratización de los procesos sociales, la evaluación se realizará a través de las fichas normalizadas para PLIS y para Plan Gitano.

De la misma manera que la temporalización de todas las acciones irá ligada a estas dos vías de trabajo.

FINANCIACIÓN

Este es un proyecto con unas dimensiones de alto **rendimiento social** que requiere una financiación económica acorde a los compromisos sociales que aquí se adquieren, siendo por tanto necesaria la implicación decidida de las diferentes administraciones.

Hay que tener en cuenta también que el Proyecto de intervención integral social comunitario de La Sierra de Granda 2012 / 2016 abarca varios ejercicios presupuestarios.

Lo óptimo sería que los recursos presupuestarios destinados al PISIC sean aportados por cada área del proyecto. La financiación ha de basarse, simultáneamente, en el acceso de la población gitana a medidas y programas de carácter general (es decir, no exclusivamente concebidos para población gitana) y en el desarrollo de medidas específicas, entre las que se encuentran los proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano , dado el nivel de descentralización de la Administración y que, en gran medida, las políticas sociales son competencia de la Comunidad Autónoma, la financiación procederá tanto del ámbito estatal como del autonómico y del local.

En definitiva, la financiación de las acciones que se lleven a cabo para la consecución de los objetivos contenidos en el PISIC procederá, por tanto de dos vías: una las partidas presupuestarios de planes y programas universales, de las que se beneficiaría la población gitana junto con el resto de ciudadanos y otra de las partidas presupuestarias específicas de las que se beneficiaría preferentemente la población gitana.

Debido a las demoras en la percepción de la financiación por parte de las entidades colaboradoras, no queda suficiente tiempo, dentro del ejercicio presupuestario, para ejecutar los proyectos. Entonces las entidades han de buscar alternativas, que conlleven un coste, para desarrollar el proyecto según la calendarización, los objetivos, las actuaciones previstas, a esto se suma que las entidades trabajan en base a la confianza depositada en las Administraciones, con el consiguiente riesgo si la financiación no se concede en los términos negociados.

Las demoras en la financiación no afectan únicamente a las entidades colaboradoras también afectan a la población destinataria del proyecto y por tanto a su proceso de dotación de mayor autonomía e independencia.

Por todo ello, se precisa buscar formulas que permitan dotar a la Administración, de mayor agilidad en la tramitación de la financiación.

BIBLIOGRAFÍA

Guía de Incorporación Social del Principado de Asturias.

Erradicación del chabolismo e integración social de los gitanos de Avilés, Ayuntamiento de Avilés y Universidad de Oviedo. Ed. EDIUNO, 2004

La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social, Jesús Hernández Arista, Miguel Olza Zubiri, compiladores. Ed. EUNATE, 1998

Intervenciones ante la exclusión social. Documentación social. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada, octubre-diciembre 2004. Víctor Renes, coordinación del número. Ed. CÁRITAS ESPAÑOLA, 2004

Políticas contra la exclusión social. Documentación social. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada, número 106, enero-marzo 1997. Ed. CÁRITAS ESPAÑOLA, 1997

Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Gloria Pérez Serrano. Ed. Nancea, 2005

Plan vasco para la promoción integral y la participación del pueblo gitano. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco. Ed. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco, 2005

Desarrollo local. Desarrollo social. Documentación social. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada, número 133, abril-junio 2004. Germán Jaraiz Arroyo, coordinación del número Ed. CÁRITAS ESPAÑOLA, 2004

Cómo trabajar mejor juntos. Cómo el gobierno, la empresa y el voluntariado pueden lograr los objetivos públicos mediante la colaboración intersectorial, las alianzas y las asociaciones. Colección Estudios. Ed. Plataforma de ONGs de Acción Social, 2002

Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona. Ed. Plataforma de ONGs de Acción Social, 2003

Un método para la investigación-acción participativa. Paloma López de Ceballos. Ed. Popular, 1989

La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad. M^a Clemencia Castro. Almudena Editores, 1993

Manual de Buenas prácticas de Acogida e Inserción Sociolaboral de las personas inmigrantes en la Región de Murcia. Gabinet d'Estudis Socials (GES). Ed. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de Murcia.

Introducción al Trabajo Social . T. Fernández y C. Alemán Bracho. Alianza 2003

El Respeto, sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. R Sennett 2003

Cuaderno Europeo 6: *Políticas de inclusión activa en el plano local.* Fundación Luis Vives, 2009.

Fichas de planificación y evaluación del Proyecto Local de Inclusión 2008 a 2012.

Gitano y gitanos en la encrucijada: éxito académico, relaciones de género y cambio cultural . José Eugenio Abajo y Sílvia Carrasco. Documento recogido en: <http://www.loce.concejoeducativo.org>

Comunidades de aprendizaje en red: diseño de un proyecto de entorno colaborativo. Antonia Lozano Díaz. alozanod@uoc.edu -Universidad de Almería

La educación encierra un tesoro. Compilación: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Presidida por Jacques Delors

Desarrollo Humano. Ética y educación: una mirada desde la perspectiva cultural. Delgado,R. Módulo Seminario Desarrollo Humano. Maestría Ps. Comunitaria. P. U. Javeriana - Bogotá, 1998